



INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 23 de marzo de 2017

Señores
ACCIONISTAS DE LABORATORIO SANLAC S.A.
Presente.

Asunto: Informe sobre Balance del año 2016

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y Resolución No. 92.1.43.0013 expedido por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O. 44 el 13 de octubre de 1992 elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2016:

1.- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS.-

Durante el año 2016, las ventas alcanzaron un nivel de USD 544.948,81. La Utilidad Neta antes del 15% de Reparto de Utilidades, e Impuesto a la Renta es de \$ 69.626,86; cifra considerablemente teniendo presente que este año el país ha sufrido algunos estragos económicos. Lo que me deja satisfecha de los resultados obtenidos en el período 2016.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO.- Dando cumplimiento con las sugerencias del directorio, mantenemos convenios con Clínicas particulares que prestan servicio a Hospitales públicos en el país, por lo que nos ha permitido realizar exámenes de laboratorio en grandes cantidades.

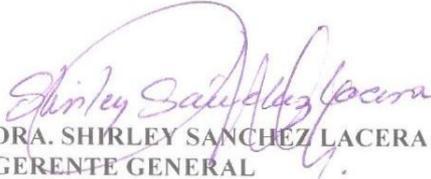
3.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES.- Las utilidades del ejercicio deben ser destinadas a incrementar el capital de operación y no deben ser distribuidas a los accionistas.

4.- RECOMENDACIONES.- En cuanto al servicio de análisis médicos, estos deben ser incrementados y por lo mismo recomiendo abrir puntos de toma de muestras y si es posible en la ciudad de Quito, para atender a las clínicas y hospitales de la Región Interandina. Esto ocasionará el incremento de nuevas plazas de trabajo, con lo estaremos cumpliendo con el fin social que además debe tener toda organización moderna, es decir proyectarse hacia la comunidad.

LABORATORIO SANLAC S.A., es una empresa que se está dando a conocer por el prestigio en el mercado por contar con equipos médicos modernos de alta tecnología, así como de mantener un personal altamente capacitado para cubrir las necesidades de nuestros clientes.

Por lo se debe seguir la línea de calidad, honestidad y confianza que se le ha brindado a nuestros clientes distribuidores y público en general.

Sin otro particular,


DRA. SHIRLEY SANCHEZ LACERA
GERENTE GENERAL